



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 076/2016
Bahía Blanca, 31 de marzo de 2016

VISTO:

El llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición sustanciado para la cobertura de 1 cargo de Ayudante “A” con Dedicación Simple con destino a las asignaturas Enfermería familiar I y IV de la Lic. en Enfermería;

CONSIDERANDO:

Que el Jurado interviniente propone la designación de la Lic. Daniela Gastaldi

Que la Lic. Gastaldi expresó su imposibilidad de acceder al cargo por problemas laborales, correspondiendo designar a quien quedó en segundo lugar

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 30 de marzo;

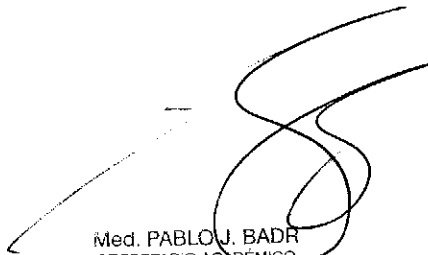
POR ELLO;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º) Designar, con carácter ordinario, a la Lic. Barbara Nair Pereyra (DNI 36.817.884) en un cargo de Ayudante “A” con Dedicación Simple con destino a las asignaturas Enfermería familiar I y IV de la Lic. en Enfermería;

Artículo 2º) La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia a partir de la efectiva posesión del cargo, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto UNS y del Reglamento de Concursos (resolución CSU- 512/10 y su modificatoria CSU-749/12).

Artículo 3º) Comuníquese al interesado. Pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, archívese -----


Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD